



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

San Ignacio, 26 de enero del 2022

OFICIO Nº 0064 - 2022/ME /DRE-CAJ/UESTP-SI/D.G.

SEÑOR
MG. OSCAR GONZALES CRUZ
DIRECTOR DE LA UGEL SAN IGNACIO
CIUDAD

GRC GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA	DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION UGEL SAN IGNACIO TRAMITE DOCUMENTARIO
27 ENE 2022 HORA 9:39 AM	
REG. N°: 1123	FOLIOS: -02-
DESTINO: LIPEN	FIRMA: [Firma]

Asunto: Solicito puesto para prácticas pre-profesionales

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez manifestarle que, el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "San Ignacio" imparte formación Profesional Técnica en los cinco (05) Programas de Estudio de: Producción Agropecuaria, Computación e Informática, Enfermería Técnica, Administración de Empresas y Contabilidad.

La alumna **ZETA CASTRO SANDIA JENNIFER**, ha cursado I Y II semestre del Programa de Estudios de COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA que corresponde al I Módulo "**GESTIÓN DE SOPORTE TÉCNICO, SEGURIDAD Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**" y por lo tanto está en condiciones de realizar prácticas pre-profesionales de su especialidad, y a fin de lograr su Titulación Profesional, debe acumular 265 horas de prácticas pre-profesionales. Asimismo, las unidades didácticas que desarrollan en el I Módulo son:

- Organización y Administración de Soporte Técnico.
- Integración de las Tecnologías de Información y Comunicación.
- Mantenimientos de Equipos de Cómputo.
- Reparación de Equipos de Cómputo.
- Didáctica en el Uso de Recursos Informáticos.
- Diseño de Redes de Comunicación.
- Instalación y Configuración de Redes de Comunicación
- Herramientas de Gestión de Redes de Comunicación.
- Seguridad Informática.
- Administración de Redes.
- Software de Servidores de Red.

En tal sentido, solicito a usted se digne aceptar y autorizar a nuestra estudiante para que realice sus prácticas en la Institución que usted dirige, de lo cual mucho estimaré nos devuelva llenada la ficha adjunta

Agradeciendo su atención al presente, le reitero las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

PANG/DG
Cc/Arch



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DRE CAJAMARCA
I.E.S.T. PÚBLICO "SAN IGNACIO"
Mg. Pedro Antonio Maza Guerrero
DIRECTOR GENERAL



HOJA DE EVALUACION DE LA PRACTICA PRE-PROFESIONAL EN LA EMPRESA

I. DATOS GENERALES.

1. Practicante: SANDIA SEMINIFER ZETA CASTRO
2. Programa de Estudio: COMPUTACIÓN INFORMATICA Semestre _____
3. Periodo de evaluación:
Del 27-01-2022 Al 18-03-2022 Total de horas 265
4. Razón social de la empresa: UGEL SAN IGNACIO.
5. Supervisor calificador de la practica:
Nombre y Apellidos : LUIS GABRIEL UERA FLOREZ
Cargo : JEFE DE
6. Área de la Practica : GESTIÓN INSTITUCIONAL
Oficina : INFORMATICA
Taller : _____
Laboratorio : _____
Granja o campo : _____
Otros(especificar) : _____
7. Horario de prácticas: 08:15 am - 13:00 pm - 15:00 pm :- 17:40 pm
8. Tareas Asignadas :
INSTALACIÓN DE PROGRAMAS EN WINDOWS 10, COMO LA
INSTALACIÓN DEL PAQUETE DE OFFICE 2013 PLUS.
INSTALACIÓN DE HARDWARE. QUE ES LA CONFIGURACIÓN DE
IMPRESORA HACIA EL EQUIPO.
CONFIGURACIÓN DE RED.
INSTALACIÓN DE DISPOSITIVOS DE HARDWARE QUE SON
CAMARA WEB Y AUDIFONOS.
MANUTENIMIENTO PREVENTIVO DE CPUs.





II. INSTRUCCIONES PARA LA EVALUACION

1. Examine cuidadosamente cada una de las descripciones antes de decidir por el numero 0.0 hasta la unidad (01) que mejor describe la persona a quien está usted calificando.
2. Coloque el número correspondiente en el cuadro de la calificaciones de acuerdo a las siguiente escala:
-Insuficiente : (0.0), (0.1), (0.2), (0.3), (0.4), (0.5).
-Suficiente : (0.6) y (0.7)
-Destacado : (0.8) y (0.9)
-Excelente : (1)
3. La nota de practica que la empresa asigne al practicante es la suma del puntaje de los criterios de evaluación indicados en la ficha adjunta: A + B + C + D
4. Para la conversión del puntaje vigesimal a evaluación cualitativa (letras), tomara en cuenta la siguiente escala:

18 – 20	A: Muy Bueno	15 – 17	B: Bueno
13 – 14	C: Aceptable	Menor a 13	D: Deficiente

III. CRITERIOS PARA LA EVALUACION.

A. ORGANIZACIÓN Y EJECUCION DEL TRABAJO.	CALIFICACION
1. Demuestra seguridad y habilidad en un trabajo.	0.9
2. Programa convenientemente su trabajo.	0.9
3. Trabaja eficientemente.	0.9
4. Calidad, presentación y cuidado en alto grado.	0.9
5. Usa adecuadamente los equipos, maquinaria y herramientas.	0.9
B. CALIDAD EMPRESARIAL Y/O INSTITUCIONAL.	
6. Identifica la estructura de la organización y los objetivos de la empresa y/o institución.	0.8
7. Muestra brillantes iniciativas y seriedad en sus planteamientos, son bien definidos.	0.8
8. Planea soluciones acertadas a problemas laborales.	0.8
9. Toma decisiones acertadas y oportunas.	0.9
10. Habilidad para concebir, organizar y dirigir proyectos de producción o prestaciones de servicios.	0.8
C. ASPECTO ACTITUDINAL.	
11. Coopera con la conservación y mantenimiento de equipos.	0.8
12. Es puntual o pocas veces falta o llega tarde.	0.9
13. Disciplinado en la realización de tareas.	0.9
14. Denota interés por aprender cosas nuevas.	0.9
15. Tiene capacidad de integración y colaboración.	0.8
D. PROYECCION EDUCATIVO COMUNAL	
16. Se comunica con fluidez y propiedad.	0.9
17. Participa activamente en clubes deportivos y/o culturales de su empresa y/o institución.	0.8
18. Tiene manifestaciones de cortesía y buen trato.	0.9
19. Realiza tareas en beneficio de sus compañeros.	0.8
20. Ejecuta acciones de adiestramiento espontaneo a sus compañeros de trabajo, cuando lo requiere el caso.	0.8



TOTAL PUNTAJE	EN NUMEROS: 17
	EN LETRAS: Diecisiete

LUGAR Y FECHA: San Ignacio, 29/03/2022.

UGEL SAN IGNACIO
Supervisor Calificador de la Practica
 INFORMATICA Y SISTEMAS